

10 de Agosto 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

Por este conducto me permito solicitar una recategorización como **Operador de Computadora**, actualmente tengo la categoría de **Capturista**, cuento con 20 años de servicio en la Universidad, por lo que no tengo inconveniente en ser evaluada por la **Comisión Mixta del Tabulador** en las funciones que vengo realizando en mi lugar de adscripción **Dirección General Administrativa**, en el área de recepción, realizando las actividades de atención al personal, personas externas, atención de llamadas, recepción y registro de correspondencia, apoyo al área de COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, en la entrega y recepción de solicitudes de alta de proveedores, información y aviso a proveedores de su registro.

Sin otro en particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

MARIA ELENA LOPEZ CAMACHO
EXP. 3454

C.C.P. Ing. Gustavo Lara Sanchez Secretario General del SUTUAAAN
Integrantes de la ComisionMixta del Tabulador
Archivo



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 034
FECHA: 09 agosto, 2022



DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

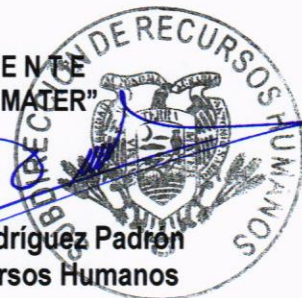
PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0662-2022 me permito comunicar a Usted que, revisando el expediente personal del C. CANDELARIO ALVARADO GARCIA, si reúne el requisito de escolaridad y la experiencia para desempeñarse como Conserje Mensajero como marca el profesiograma vigente pactado por ambas partes.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron
Subdirector de Recursos Humanos



Anexo: análisis

**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: CANDELARIO ALVARADO GARCIA EDAD: 31

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: CONSERJE MENSAJERO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA COMPLETA SEIS MESES EN PUESTOS SIMILARES

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA

** EL C. CANDELARIO ALVARADO GARCIA, PRESTO SUS SERVICIOS EN LA EMPRESA DEL PERIODO DEL 06 JULIO 2011 AL 20 FEB 2012 EN EL PUESTO DE AUXILIAR DE MULTIFUNCIONAL

LABORO EN SERVICIOS DECOPLAS EN EL PERIODO DEL 28 AGOSTO 2015 AL 13 MARZO 2018 COMO OPERADOR BOND CELL EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE CONSERJE MENSAJERO



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 08 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



02 de Agosto de 2022
Oficio N° SG*0662-22

LIC. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención al oficio STC*076/2022 girado por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito que en un plazo no mayor de **dos días hábiles** a partir de la fecha de recibido, informe a esta Secretaría General si el CC:

CANDELARIO ALVARADO GARCIA

CONSERJE-MENSAJERO

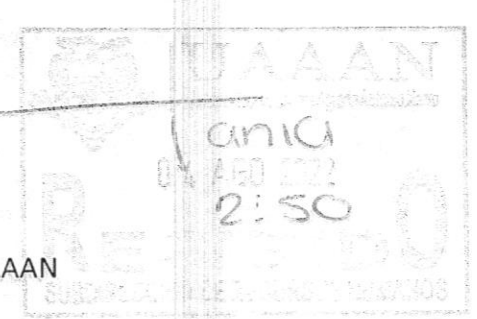
Cuenta con los requisitos que marca el Profesiograma; necesarios para desempeñarse en la categoría antes mencionada.

Lo anterior, en apego a lo que establecen las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL UAAAN



C.c. Ing. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN
Archivo / Minuta

mlbt*

*7 de Agosto
2022*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 033
FECHA: 09 agosto, 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0667-2022 me permito comunicar a Usted que, revisando el expediente personal del C. VICTOR HUGO GAYTAN RANGEL, si reúne el requisito de escolaridad mas no la experiencia para desempeñarse como Auxiliar de Campo, sin embargo rebasa la edad que marca el profesiograma vigente pactado por ambas partes.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"


Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron
Subdirector de Recursos Humanos



Anexo: análisis



**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: VICTOR HUGO GAYTAN RANGEL EDAD: 37 AÑOS

EDAD: MINIMA 17 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: AUXILIAR DE CAMPO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA,

** EL C. VICTOR HUGO GAYTAN RANGEL, LABORO COMO AUDITOR DE CALIDAD EN EMPRESA MAGNA ESTAMPADOS DEL 2007 AL 2022 YA RENUNCIO LABORO COMO INSPECTOR DE CALIDAD EN EMPRESA MANUFACTURA ZAPA

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD MAS NO LA EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE AUXILIAR DE CAMPO

ADEMAS REBASA LA EDAD ESTIPULADA EN EL MISMO, A LA FECHA



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



01 de Agosto del 2022
Oficio No. SG*0667/2022

LIC. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ PADRÓN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Para estar en posibilidades de dar contestación al Oficio No. STC*053/2022 de fecha 08 de junio del presente año, girado por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de la fecha de recibido, informa a esta Secretaría General si el:

C. VÍCTOR HUGO GAYTÁN RANGEL – AUXILIAR DE CAMPO

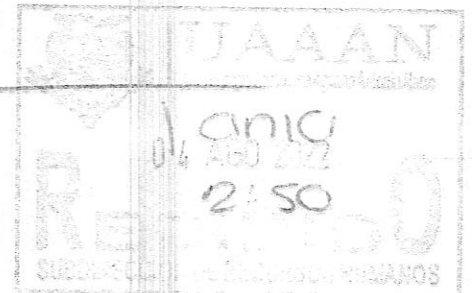
Cuentan con los requisitos y experiencia que marca el Profesiograma, necesarios para desempeñarse en la categoría mencionada.

Lo anterior en apego a las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo para los Trabajadores Administrativos, vigente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



ING. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN.
Archivo/Minuta

Zdo Padron
04-AGO-2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 032
FECHA: 09 agosto, 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0688-2022 me permito comunicar a Usted que, revisando el expediente personal del C. FERNANDO NIETO ALVARADO, si reúne el requisito de la experiencia, mas no la escolaridad para desempeñarse como Asistente Técnico establecido en el profesiograma vigente y firmados por las partes

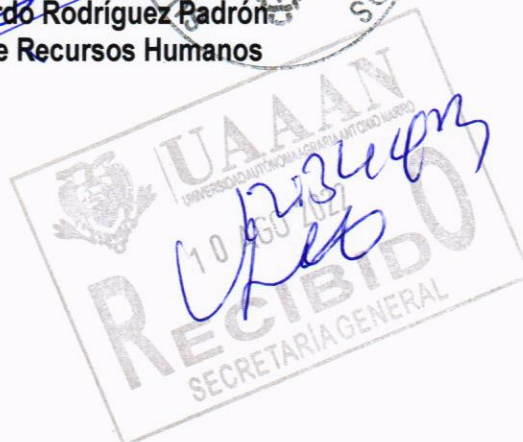
Respecto al C. FERNY ABISAI MACIAS QUIÑONES, si reúnen el requisito de escolaridad mas no la experiencia para desempeñarse como Auxiliar de Campo

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"


Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron
Subdirector de Recursos Humanos

Anexo: análisis



**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: FERNANDO NIETO ALVARADO

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: ASISTENTE TECNICO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

CARRERA TECNICA EN AGRONOMIA O EXPERIENCIA DE CUATRO AÑOS EN
PUESTOS SIMILARES

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA,

** EL C. FERNANDO NIETO ALVARDO, CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 6 AÑOS
EN LA UNIVERSIDAD CON LA CATEGORIA DE AUX DE UNIDAD AGROPECUARIA
AUTORIZAN SU CONTRATACION DEFINITIVA EL 26 OCTUBRE DEL 2015 A LA
GERENCIA DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA
MAS NO LA ESCOLARIDAD PARA ESTA CATEGORIA DE ASISTENTE TECNICO


TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022

**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: FERNY ABISAI EDAD: 23

EDAD: MINIMA 17 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: AUXILIAR DE CAMPO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO GENERAL

** EL C. FERNY ABISAI MACIAS QUIÑONES, EN SU DOCUMENTACION EN LA SOLICITUD DE EMPLEO NO CUENTA CON EXPERIENCIA LABORAL

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD MAS NO LA EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE AUXILIAR DE CAMPO



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



01 de Agosto del 2022
Oficio No. SG*0688/2022

LIC. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ PADRÓN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Para estar en posibilidades de dar contestación al Oficio No. STC*095/2022 de fecha 08 de junio del presente año, girado por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de la fecha de recibido, informa a esta Secretaría General sí los:

C. FERNANDO NIETO ALVARADO – ASISTENTE TÉCNICO
C. FERNY ABISAI MACIAS QUIÑONES – AUXILIAR DE UNIDAD AGROPECUARIA

Cuentan con los requisitos y experiencia que marca el Profesiograma, necesarios para desempeñarse en las categorías mencionadas.

Lo anterior en apego a las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo para los Trabajadores Administrativos, vigente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



C.c. ING. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN.
Archivo/Minuta.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 031
FECHA: 09 AGOSTO 2022

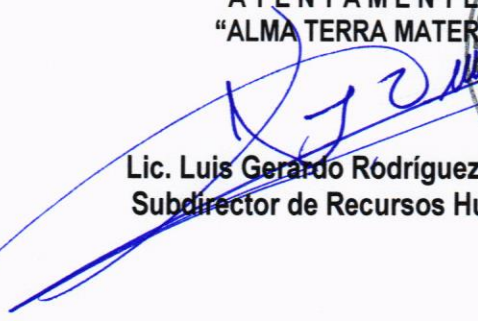
DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

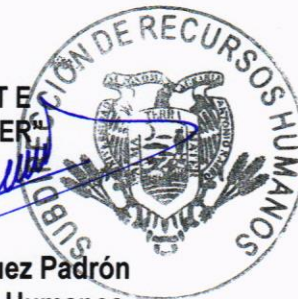
PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0684-2022 me permito comunicar a Usted que, revisando la documentación personal del C. SERGIO IVAN VEGA TOVAR, si reúne el requisito de escolaridad, mas no la experiencia para desempeñarse como Auxiliar de Campo sin embargo rebasa la edad que marca el profesiograma vigente pactado por ambas partes.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"


Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón
Subdirector de Recursos Humanos



Anexo: análisis



**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: SERGIO IVAN VEGA TOVAR EDAD: 37 AÑOS

EDAD: MINIMA 17 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: AUXILIAR DE CAMPO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA,

** EL C. SERGIO IVAN VEGA TOVAR, EN SU DOCUMENTACION NO CUENTA CON NINGUNA EXPERIENCIA LABORAL

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD MAS NO LA EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE AUXILIAR DE CAMPO

ADEMAS REBASA LA EDAD ESTIPULADA EN EL MISMO, A LA FECHA


TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



01 de Agosto del 2022
Oficio No. SG*0684/2022

LIC. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ PADRÓN SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Para estar en posibilidades de dar contestación al Oficio No. STC*088/2022 de fecha 08 de junio del presente año, girado por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de la fecha de recibido, informa a esta Secretaría General si el:

C. SERGIO IVAN VEGA TOVAR – AUXILIAR DE CAMPO

Cuentan con los requisitos y experiencia que marca el Profesiograma, necesarios para desempeñarse en la categoría mencionada.

Lo anterior en apego a las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo para los Trabajadores Administrativos, vigente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



C.c. ING. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN.
Archivo/Minuta.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 037
FECHA: 09 agosto, 2022

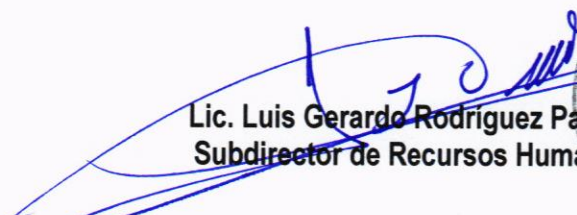
DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

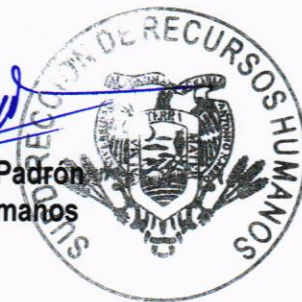
PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0712-2022 me permito comunicar a Usted que, revisando el expediente personal de la C. FRANCISCA DEL CARMEN MARTINEZ ACOSTA, si reúne el requisito de escolaridad y la experiencia para desempeñarse como Auxiliar de Lavanderia como marca el profesiograma vigente pactado por ambas partes.

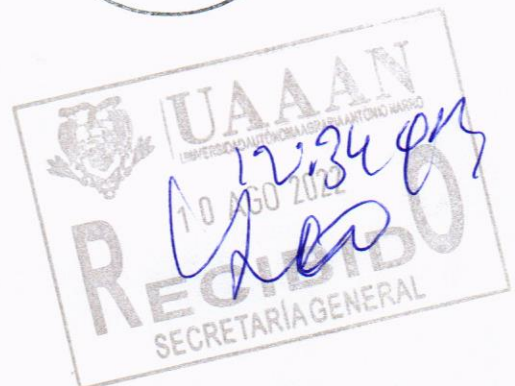
Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"


Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padron
Subdirector de Recursos Humanos



Anexo: análisis



**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: FRANCISCA DEL CARMEN MARTINEZ ACOSTA

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: AUXILIAR DE LAVANDERIA

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA Y SEIS MESES DE EXPERIENCIA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA,

** LA C. FRANCISCA DEL CARMEN MARTINEZ ACOSTA, REALIZO UN CONTRATO EN EL 2014 DEL 15 AL 30 MAYO POR 16 DIAS, COMO AUXILIAR DE LAVANDERIA EN SUSTITUCION DE LA C. AURORA AGUIRRE BETANCOURT ESTA INCAPACITADA

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA Y LA ESCOLARIDAD PARA ESTA CATEGORIA DE AUXILIAR DE LAVANDERIA


TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



01 de Agosto del 2022
Oficio No. SG*0712/2022

LIC. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ PADRÓN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Para estar en posibilidades de dar contestación al Oficio No. STC*0124/2022 de fecha 08 de junio del presente año, girado por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de la fecha de recibido, informa a esta Secretaría General sí la:

C. FRANCISCA DEL CARMEN MARTÍNEZ ACOSTA

Cuentan con los requisitos y experiencia que marca el Profesiograma, necesarios para desempeñarse en la categoría mencionada.

Lo anterior en apego a las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo para los Trabajadores Administrativos, vigente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



C.c. ING. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN.
Archivo/Minuta.



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Calzada Antonio Narro Núm. 1923 C.P. 25315
Saltillo, Coahuila, México

Agosto 09, 2022
Oficio No. STC*155/2022

**DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL**



De acuerdo al oficio SG*0348-21 donde se le autoriza la Contratación Definitiva como Maestra a la C. Ma. de la Luz Colín Hernández, se solicita la **CONTRATACIÓN DEFINITIVA** de la **C. BRENDA LIZETH ZAMORA MORALES** con la categoría **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA** con adscripción a la Subdirección de Recursos Humanos comisionada a realizar las funciones de la Nómina.

Sin otro particular por el momento, quedamos de Usted.

**ATENTAMENTE
"UNION, DEMOCRACIA Y TRABAJO"**

**ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL**



C. E. C.

**ING. ROBERTO QUIÑONES JALOMO
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS**

C.c.p.- Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Comisión de Admisión y Escalafón
Interesada
Archivo-Minuta

*hmsl

Saltillo, Coahuila a 05 de agosto de 2021

ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ

**SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO
ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO. SUTUAAAN
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que de acuerdo al oficio No. SG*0330-21 se autorizó mi contratación definitiva en la categoría de Profesor de Asignatura "A" con adscripción al Departamento de Ciencias Básicas a partir del 26 de junio del 2021, según el oficio SG*0348-21.

Debido a lo anterior le comunico mi renuncia como miembro del sindicato al que Usted Representa. Esta decisión corresponde a razones de índole profesional y personal, esperando sea tomada de la mejor manera.

Igualmente agradezco por las oportunidades de crecimiento personal que me brindaron al estar agremiada al SUTUAAAN, al desempeñarme como Auxiliar de Topógrafo, tiempo en el que pude expandir mis conocimientos y habilidades.

Sin más por el momento y en espera de su comprensión y consideración hacia mi particular decisión, quedo de usted. Saludos cordiales.

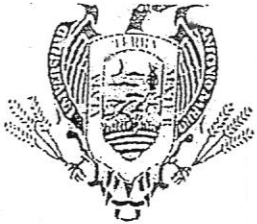
ATENTAMENTE,



María de la Luz Colín Hernández
Expediente 4194



C.c.p Lic. Luis Gerardo García Padrón. - Subd. De Recursos Humanos
Q.F.B. María del Carmen Julia García. - Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
Archivo/Minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



10 de Junio de 2021
Oficio N° SG*0348-21

LIC. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En alcance a los oficios SG*0328 y 0330-21; se realiza la siguiente corrección en cuanto a la fecha de la contratación definitiva para el Ing. Gustavo Hernández Pérez y Ma. de la Luz Colín Hernández; ambos a partir del 26 de junio del 2021 debido al convenio celebrado con el Sindicato Académico el 13 de mayo del presente año.

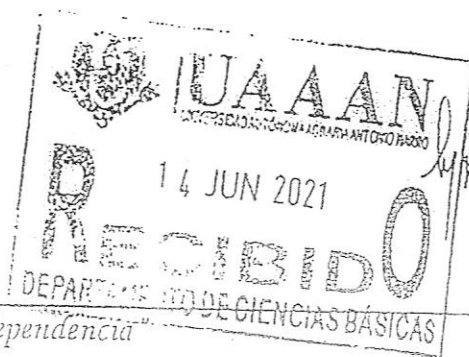
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

C.c. QFB. María del Carmen Julia García.- Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
M.C. Francisco Ortiz Serafín.- Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo / Minuta

mlbt*

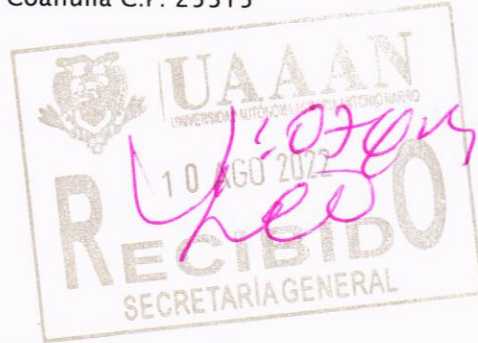




**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315

Agosto, 08 2022
Oficio No. STC*157/2022



**DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL-UAAAAN**

En alcance al oficio STC*150/2022, solicitamos dejar sin efecto la propuesta ahí contenida y considerar el cambio que a continuación se menciona:

En base al Jubilación del C. Oscar Cuellar Cuellar se solicita la **PROMOCIÓN DEFINITIVA** del **C. YADIRA YESENIA MENDEZ BETANCOURT** con la categoría de **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN** con adscripción al Departamento de Botánica comisionada al Vivero.

Para sustituir al C. Méndez Betancourt se solicita la **CONTRATACIÓN DEFINITIVA** de la **C. DOLORES MARISOL CUELLAR CAMARILLO** con la categoría de **CONSERJE MENSAJERO** con adscripción a la Subdirección de Recursos Humanos comisionada a la Aulas.

**ATENTAMENTE
"UNION, DEMOCRACIA Y TRABAJO"**

**ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL**



C. E. C.

**C. ROBERTO QUIÑONES JALOMO
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS**

C.c.p.- Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. Antonio Juárez Maldonado. - Jefe del Depto. de Botánica
Comisión de Admisión y Escalafón
Interesadas
Archivo-Minuta

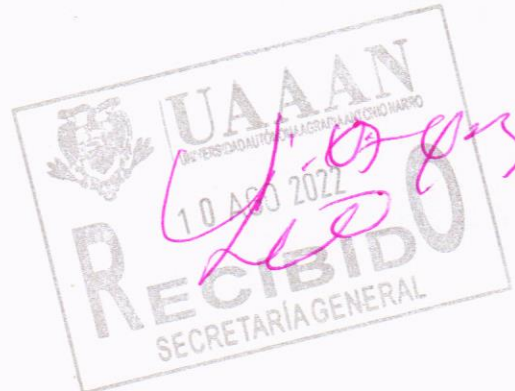
*hmsl



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Buena Vista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315

Agosto 9, de 2022
No. Of. SOS*115/2022



DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

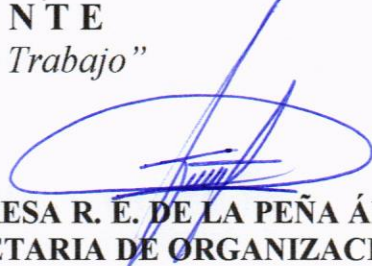
En alcance al oficio No. SOS*102/2022, y con fecha del 14 de junio del año en curso, en donde se solicita una unidad de transporte para que el Área de Campo realice su viaje de excursión, nos permitimos enviar una corrección en cuanto a la fecha marcada para el regreso a la ciudad de Saltillo, el cual dice 28 de junio y debiendo ser lo correcto 28 de agosto del año en curso.

Aprovechando la ocasión para hacerle llegar el listado actualizado del personal de campo interesado en participar en dicho viaje. (anexo)

Esperando contar con su valiosa autorización y sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Unión, Democracia y Trabajo”


ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL


C. TERESA R. E. DE LA PEÑA ÁLVAREZ
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN



c.c.p. Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
MC. José Enrique Mandujano Álvarez. - Subdirector de Servicios Generales
CP. Néstor A. Carrillo Torres. - Jefe del Depto. Vehículos y Transporte
Archivo-minuta

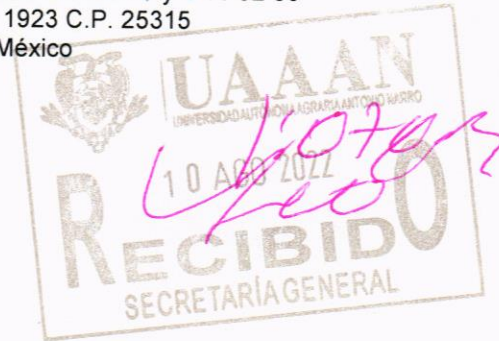
**RELACIÓN DE TRABAJADORES DEL ÁREA DE CAMPO AFILIADOS AL SUTUAAAN,
QUE REALIZARÁN EL VIAJE DE EXCURSIÓN 2022, A RINCÓN DE GUAYABITOS, NAYARIT Y
MAZATLÁN, SINALOA, DEL 23 AL 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

No.	EXP.	NOMBRE
1	2869	JAIME FLORES GAONA
2	945	MELQUIADES MARTINEZ GARCIA
3	4330	EDGAR FRANCISCO GLORIA
4	2766	MARIO ALBERTO FLORES
5	2484	FLORENTINO TORRES GARCIA
6	3766	RAUL MARIO MENDEZ AGUIRRE
7	1211	JESUS VALENZUELA PEREZ
8	2507	MARTIN MONTES SALAS
9	3531	ALFREDO AGUIRRE SALAS
13	1241	CATARINO CLEMENTE ZAMORA
11	4111	ROLANDO DE JESUS MENDEZ BETANCOURT
12	3975	AGUSTIN FLORES SOTO
13	3180	JOSE ANTONIO SALINAS ROSALES
14	3900	CARLOS GUADALUPE LOPEZ GARCIA
15	3468	JESUS ENRIQUE CALVILLO VENEGAS
16	3074	J. REFUGIO CLEMENTE ZAMORA
17	4012	JOSE ANGEL TREJO GONZALEZ
18	4096	MARIA DE LA CRUZ CHARLES
19	2168	JOSE ANTONIO SOSA MORALES



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Calzada Antonio Narro Núm. 1923 C.P. 25315
Saltillo, Coahuila, México




Agosto 09, 2022
Oficio No. STC*156/2022

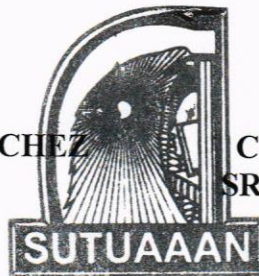
DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL-UAAAN

Referente a la Promoción Definitiva del C. Héctor Daniel López Rodríguez se solicita la **CONTRATACIÓN DEFINITIVA** del **C. VICENTE VILLA PADRON** con la categoría de **AUXILIAR DE COCINA** con adscripción al Departamento de Servicios Asistenciales.


Agradecemos su atención y quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E
“UNION, DEMOCRACIA Y TRABAJO”


ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL



C. E. C.


C. ROBERTO QUÑONES JALOMO
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS

C.c.p.- Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirección de Recursos Humanos
MC. Carlos Rojas Peña. - Jefe del Departamento de Servicios Asistenciales
Comisión de Admisión y Escalafón
Interesado
Archivo-Minuta

*hmsl



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA

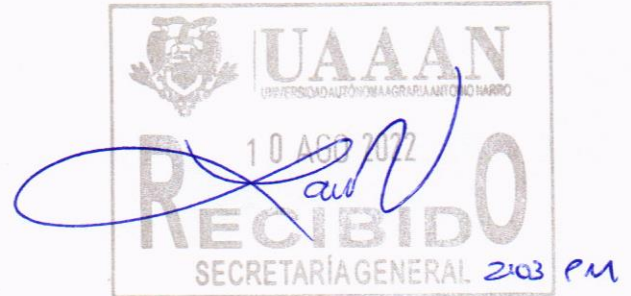
Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 11 03 03 Y 04

e-mail: horticultura@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



08 de Agosto de 2022
OFICIO No. DH*089/22

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Por este medio solicito a usted la contratación por horas del MC. FELICITO AUSCENCIO DIAZ VÁZQUEZ, estudiante del 5° Semestre del programa de Doctorado en Ciencias en Agricultura Protegida matrícula 41091606, para impartir el curso de Aplicación De Productos Vía Riego En Cultivos Hortícolas clave HOR-495.

Lo anterior dada la necesidad de atender la solicitud de alumnos para dicho curso, además que el Dr. Alberto Sandoval Rangel titular del mismo se encuentra sobrecargado con la atención de cursos de doctorado, maestría y licenciatura.

Cabe mencionar que el MC. DIAZ VAZQUEZ cuenta con experiencia debido a que ha impartido los cursos de; Tecnología y Manejo de Fertilizantes SUE-453 y Manejo Agroecológico de Suelos SUE-486, demás, que la impartición del citado curso contribuirá en su formación profesional y cuenta con el visto bueno de su asesor principal.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Alma Terra Mater

DR. VÍCTOR MANUEL REYES SALAS
JEFE EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA



C.c.p. Archivo/Minuta

*mlap.

Listado de alumnos

Que solicitan el curso Aplicación de Productos Vía Riego en Cultivos Hortícolas Clave SHOR-495, para el semestre agosto-diciembre 2022

No.	Nombre	Matrícula
1	Eduardo de Jesús De la Torre Solano	41190166
2	Bryan Alejandro López Hernández	41185283
3	Imanol Rodríguez Pérez	42191049
4	Cristóbal Díaz Rosas	42191429
5	José Carlos Velasco Orea	42191072
6	Ana Rosi Hernández Moreno	41190505
7	Estela Vargas Vargas	41200502
8	Jazmín García Mejía	41190422
9	Axel Hernández Cruz	41183716
10	Mario Rubio Gonzáles	41190851
11	Alejandro Garrido Amador	41183500
12	Cristóbal Ortiz Oscar	41196833
13	Leiry Saraí Bernabé Ramos	41196783
14	Ana Karen García Huerta	41201567
15	Edgar Rodolfo Mendoza García	41183237
16	Andry Gael Ortega García	41200924
17	Dulce María Villegas García	41183667
18	Francisco De Anda Rosales	41183386
19	Magaly Villeda Bonilla	41191446
20	Ángel Onan Vázquez Solís	41201930
21	Wilner Adrián Roblero Velásquez	41201187
22	José Alfredo Sánchez Guevara	41200940

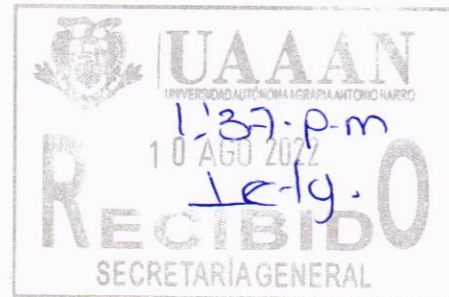


**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315

Agosto 10, 2022
Oficio No. SGS*024/22

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL UAAAN



En base a la plática sostenida con Usted, respecto a la **C. MARTHA ALICIA BUSTOS GARCÍA, EXP. 2299** y con adscripción al Departamento de Contabilidad y de acuerdo a la Cláusula 45 Jornadas y Horarios, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, le informo que la compañera mencionada tendrá un horario extraordinario laboral a partir de la fecha y por el resto del semestre, su entrada a la Universidad sea de 7:00 a.m. y su salida a las 14:00 hrs.

Sin otro asunto por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
“Unión, Democracia y Trabajo”

ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUAAAN

C. E. C.

C.c.p. LIC. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ PADRÓN. - Subdirector de Recursos Humanos
C.P. KARINA E. RAMIREZ MONRREAL. - Subdirectora de Finanzas
INTERESADA
Archivo/minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



OFICIO: 038
FECHA: 09 agosto 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL

PRESENTE.-

Atendiendo a su oficio SG*0716-22, me permito comunicar a Usted que, revisando el expediente personal de la C. ARLETTE SARAHÍ ARRIAGA ZAVALA, si reúne el requisito de escolaridad y la experiencia para desempeñarse como Secretaria "B" respectivamente Respecto a la C. MAGDALENA CAROLINA RODRIGUEZ CERDA, si reúnen el requisito de escolaridad mas no la experiencia para la categoría de Secretaria "A"
Y los C. JOSE EDUARDO TREJO CERDA Y RENE ALEJANDRO GARCIA GALLEGOS, si reúnen el requisito de escolaridad y experiencia para desempeñarse como Conserje Mensajero y Empleado de Servicios de Apoyo respectivamente como marca el profesiograma

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"


Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón
Subdirector de Recursos Humanos



Anexo: análisis



**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: ARLETTE SARAHÍ ARRIAGA ZAVALA

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 25 AÑOS

PROPONEN COMO: SECRETARIA "B"

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

SECUNDARIA Y CARRERA COMERCIAL

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

° CERTIFICADO DE PRIMARIA – DIPLOMA DE LA ESPECIALIDAD DE ASISTENTE EJECUTIVA EN EL INSTITUTO FLEMING

** LA C. ARLETTE SARAHÍ ARRIAGA ZAVALA, INICIO COMO CONSERJE MENSAJERO EN EL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA AUTORIZAN SU CONTRATACION DEFINITIVA 21 NOVIEMBRE DEL 2013, ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO SECRETARIA "A" EN EL DEPARTAMENTO DE FITOMEJORAMIENTO CON UNA ANTIGÜEDAD DE 7 AÑOS EN LA UNIVERSIDAD.

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA SI REUNE EL REQUISITO DE LA EXPERIENCIA Y ESCOLARIDAD PARA DESEMPEÑARSE COMO SECRETARIA "B"



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 08 AGOSTO del 2022

**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: MAGDALENA CAROLINA RODRIGUEZ CERDA

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: SECRETARIA "A"

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

CARRERA COMERCIAL QUE INCLUYA TAQUIMECANOGRAFIA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA, DIPLOMA DE ASISTENTE
ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

** LA C. MAGDALENA CAROLINA RODRIGUEZ CERDA, INICIO CON UN CONTRATO
DE CONSERJE MENSAJERO POR 100 DIAS DEL 07 SEPT AL 15 DIC 2017
CONTRATO DE CONSERJE MENSAJERO DEL 22 FEB AL 22 JUNIO DEL 2018 POR 121 DIAS
DEL 31 JULIO AL 19 DICIEMBRE 2018 POR 142 DIAS
AUTORIZAN SU BASE DE CONSERJE MENSAJERO EL 06 MARZO 2020

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE
ESCOLARIDAD MAS NO LA EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE SECRETARIA


TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022

**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: JOSE EDUARDO TREJO CERDA EDAD: 29 AÑOS

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: CONSERJE MENSAJERO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

PRIMARIA COMPLETA SEIS MESES EN PUESTOS SIMILARES

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO GENERAL

** EL C. JOSE EDUARDO TREJO CERDA, COMO PASTOR DE JOVENES EN UNA COMUNIDAD DE SALTILLO EN EL PERIODO EN JUNIO 2019 ACTUALMENTE EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2016 AL 2018 LABORO EN LA EMPRESA PROYECTA ALIMENTOS PUESTO QUE DESEMPEÑABA LIDER DE CALIDAD

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE CONSERJE MENSAJERO



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 08 AGOSTO del 2022

**REQUISITOS SOLICITADOS POR SECRETARIA
GENERAL**

2022

TRABAJADOR: RENE ALEJANDRO GARCIA GALLEGOS

EDAD: MINIMA 18 AÑOS MAXIMA 35 AÑOS

PROPONEN COMO: EMPLEADO DE SERVICIOS DE APOYO

PROFESIOGRAMA REQUIERE:

SECUNDARIA COMPLETA

ACREDITA EN SU EXPERIENCIA PERSONAL:

CERTIFICADO DE PRIMARIA, SECUNDARIA,

** EL C. RENE ALEJANDRO GARCIA GALLEGOS, AUTORIZAN SU CONTRATACION DEFINITIVA EL 11 DICIEMBRE DEL 2017 COMO CONSERJE MENSAJERO CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 4 AÑOS EN LA UNIVERSIDAD

DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA VIGENTE SI REUNE EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD Y LA EXPERIENCIA PARA ESTA CATEGORIA DE EMPLEADO DE SERVICIOS DE APOYO



TANIA ITZEL CORTES ZAMORA
CONTRATOS

Saltillo, Coahuila 09 AGOSTO del 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



02 de Agosto de 2022
Oficio N° SG*0716-22

LIC. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Atendiendo los oficios STC*126 y 130/2022 girados por el Secretario General del SUTUAAAN, le solicito que en un plazo no mayor de **dos días hábiles** a partir de la fecha de recibido, informe a esta Secretaria General si los **CC:**

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| ARLETTE SARAHÍ ARRIAGA ZAVALA | SECRETARIA "B" |
| MAGDALENA C. RODRIGUEZ CERDA | SECRETARIA "A" |
| JOSE EDUARDO TREJO CERDA | CONSERJE MENSAJERO |
| RENE ALEJANDRO GARCIA GALLEGOS | EMPLEADO DE SERVICIOS DE APOYO |

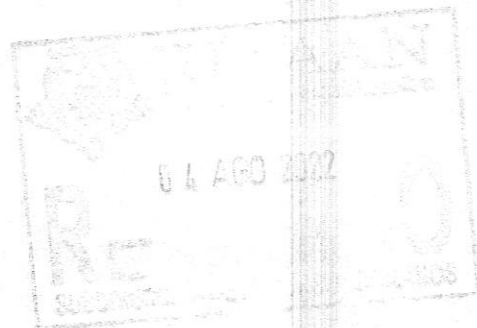
Cuentan con los requisitos que marca el Profesiograma; necesarios para desempeñarse en la categoría antes mencionada.

Lo anterior, en apego a lo que establecen las cláusulas 25 y 122 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER


DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL. UAAAN



C.c. Ing. Gustavo Lara Sánchez.- Secretario General del SUTUAAAN
Archivo / Minuta

mlbt*

Handwritten signature and date:
04 AGO 2022



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 00



Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 9 de agosto de 2022

Asunto: Permuta

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

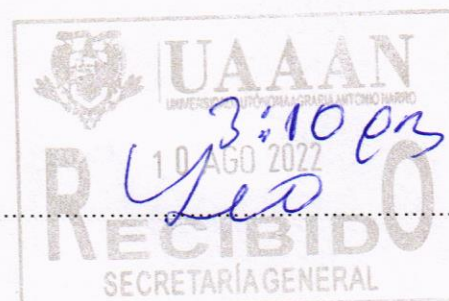
En base al oficio SG*0669/2022, referente a la autorización de la **Promoción Definitiva** de las C. **Norma Leticia González Hernández** en la categoría de **Secretaria "D"**; **Ana Laura Gámez Martínez** en la categoría de **Secretaria "C"** y la contratación definitiva de **Sarahi López Moreno** en la categoría de **Secretaría "A"**.

Solicitamos de la manera más atenta nos autorice la **permuta** para el **cambio de adscripción definitiva** de la siguiente manera:

- A la C. **Norma Leticia González Hernández**, con categoría de **Secretaria "D"**. con adscripción en el Departamento de Fitomejoramiento en el Programa de Doctorado en Recursos Fitogenéticos para Zonas Áridas (**REFIZA**).
- A la C. **Ana Laura Gámez Martínez**, con categoría de **Secretaria "C"** con adscripción en el **Departamento de Horticultura**.
- A la C. **Sarahí López Moreno**, con categoría de **Secretaria "A"** con adscripción en el **Departamento de Nutrición Animal**.

Esperando vernos favorecidas con la presente solicitud y agradeciendo su amable atención, le enviamos un cordial saludo.

Continúa en la siguiente hoja.....



1/2



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 00



.....Oficio para el Dr. Armando Rodríguez García; 09 de agosto de 2022; Asunto: Permuta

A t e n t a m e n t e
“Alma Terra Mater”

Norma Leticia González Hernández
Secretaria “D”

Ana Laura Gámez Martínez
Secretaria “C”

Sarahí López Moreno
Secretaria “A”

Ccp. Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. – Subdirector de Recursos Humanos
Ccp. Dr. Humberto Reyes Valdés. - Jefe del Programa Doctoral REFIZA
Ccp. Dra. Norma A. Ruiz Torres. - Jefa del Departamento de Fitomejoramiento
Ccp. MC. Víctor Manuel Reyes Salas. - Jefe del Departamento de Horticultura
Ccp. MC. Camelia Cruz Rodríguez. - Jefa del Departamento de Nutrición Animal
Ccp. Ing. Gustavo Lara Sánchez. - Secretario General SUTUAAAN
Ccp. C. Roberto Quiñones Jalomo. - Secretario de Trabajo y Conflictos SUTUAAAN
Ccp. Minuta

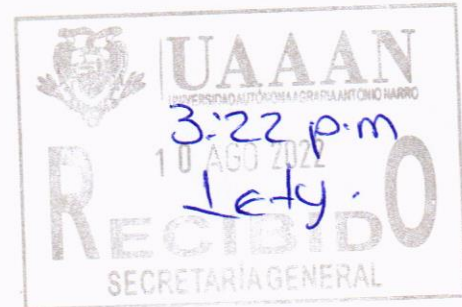
*ng



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels. 411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315

10 de agosto de 2022
Oficio No. SOS*117/2022



DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL UAAAN

En base a la Cláusula 112 del Contrato Colectivo de Trabajo, solicitamos permiso, para **el día jueves 11 de agosto, a partir de las 8:00 a.m.**, para los compañeros afiliados al SUTUAAAN, que asistirán a un Encuentro Deportivo entre Trabajadores, en la ciudad de Torreón, Coahuila; Se anexa listado.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE
"Unión, Democracia y Trabajo"


ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL



C. E. C.


C. TERESA R. E. DE LA PEÑA ÁLVAREZ
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Ccp. Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón.-Subdirector de Recursos Humanos
Jefes de Departamento
Interesados
Archivo-Minuta



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

Tels.411-02-00 Ext. 2375 y 2235, Directos 411 03 75 y 4 11 02 35
Buenavista, Saltillo, Coahuila C.P. 25315

**LISTADO DE COMPAÑEROS AFILIADOS AL SUTUAAAN, QUE ASISTIRÁN AL
ENCUENTRO DEPORTIVO ENTRE TRABAJADORES, EL JUEVES 11 DE AGOSTO DE
2022 EN LA CD. DE TORREÓN COAHUILA.**

Exp.	Nombre
4198	IRVIN AXEL CASILLAS GARCIA
4392	YESICA GUADALUPE MEDINA SANCHEZ
3181	MARIA CECILIA MORALES BLANCO
2831	GERARDO VALENZUELA GALARZA
4208	JOSE OSVALDO REYES RODRIGUEZ
1584	JUAN CARLOS MARTINEZ
1211	JESUS VALENZUELA PEREZ
2869	JAIME FLORES GAONA
2801	GERARDO CATARINO CABRERA RODRIGUEZ
1202	ALEJANDRO TREVIÑO VILLANUEVA
2484	FLORENTINO TORRES GARCIA
4091	CARLOS ALVARADO GARCIA
2766	MARIO FLORES HERNANDEZ
3863	ALFREDO RECIO LEYJA
3180	ANTONIO SALINAS ROSALES
3600	GASPAR JAIME GARCIA AGUIRRE





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 81/22
Saltillo, Coahuila a 28 de junio de 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General de la UAAAN


En atención a la **Convocatoria Interna** publicada el 16 de junio de 2022, hacemos de su conocimiento que el día 22 de junio, siendo las 12:00 horas, los miembros de la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**, el **Dr. Alberto Flores Olivas**, Director de Investigación y el **Comité Evaluador** designado para la convocatoria que se cita, se reunieron en para revisar la documentación que entregaron los interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de **un Profesor Investigador "A" de Tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar actividades propias dentro del **Laboratorio del Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología en Zonas Áridas**, de la Dirección de Investigación, durante el semestre agosto – diciembre de 2022.

En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes del personal académico de base y en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la convocatoria externa

Siendo las 13:25 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

Atentamente

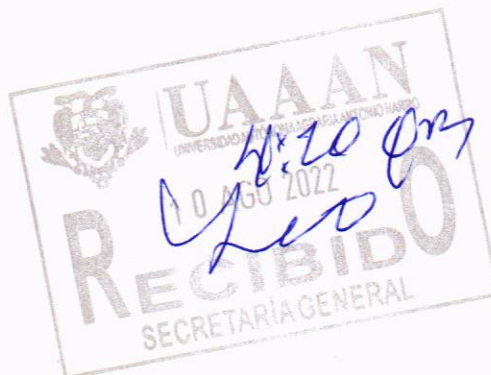

MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Ricardo Esparza Cardenas


Ing. Salvador Valencia Manzo


Lic. C N. Blanca Araceli García García

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
MC. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería
Dr. Alberto Flores Olivas. – Director de Investigación
M.A.E. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

EL Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología en Zonas Áridas (IITTZA) a través del Dirección de Investigación, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de un Profesor Investigador "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado, para realizar diversas actividades en el laboratorio de Investigación del Instituto, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de licenciatura, titulado en el área de Químico, Biología, o Agrónomo o áreas afines.
2. Contar con estudios de Maestría en Ciencias en áreas relacionadas a las ciencias silvoagropecuarias.
3. Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL- IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
4. Contar preferentemente con un año de experiencia en laboratorio de diagnóstico, como marcadores moleculares, PCR, tipo real punto final en plantas del desierto y semidesierto
5. Currículo vitae con documentación comprobable.
6. Tener disponibilidad y conocimiento para colaborar en trabajos de investigación, desarrollo y de vinculación
7. Haber disponibilidad de horario con base en las necesidades del IITTZA.
8. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: **Aplicación de Técnicas analíticas de Biología molecular y espectrofotometría para caracterización de plantas.**
9. Tener la disponibilidad de cambio de residencia a la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila.
10. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el Currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico al Dr. Agustín Hernández Juárez, Subdirector de Programación y evaluación, de la Dirección de Investigación, a los correos electrónicos: s_pyeval@uaaan.edu.mx, chinoahj14@hotmail.com partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 horas del día 22 de junio de 2022.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 25 minutos y con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por la Dirección de Investigación, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el 24 de junio de 2022, a partir de las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Investigación.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con el Dr. Alberto Flores Olivas, Director de Investigación, a los teléfonos (844) 4 11 02 00 ext. 4138 y 4031, o al correo electrónico investigacion@uaaan.edu.mx

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 16 de junio de 2022

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 83/22
Saltillo, Coahuila a 28 de junio de 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General de la UAAAN


En atención a la **Convocatoria Interna** publicada el 16 de junio de 2022, hacemos de su conocimiento que el día 23 de junio del año en curso, siendo las 12:00 horas, los miembros de la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**, el M.C. Pedro Carrillo López, **Jefe del Departamento de Producción Animal** y el **Comité Evaluador** designado para la convocatoria que se cita, se reunieron en para revisar la documentación que entregaron los interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador "C" de Tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar actividades Docencia, investigación /desarrollo o vinculación, dentro del **Departamento de Producción Animal**, durante el semestre agosto – diciembre de 2022.

En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:

Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes del personal académico de base y en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la convocatoria externa

Siendo las 13:00 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

Atentamente

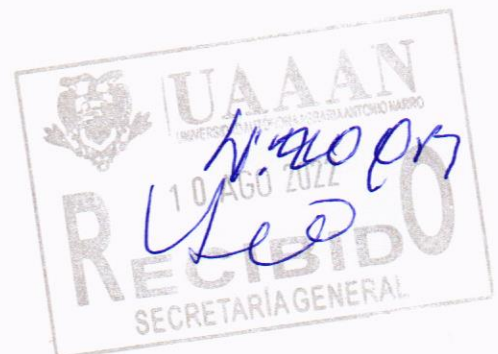

MC. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Ricardo Esparza Cárdenas


Ing. Salvador Valencia Manzo


Lic. C N. Blanca Araceli García García

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. José Dueñas Alanís. - Coordinador de la División de Ciencia Animal
M.C. Pedro Carrillo López. - Jefa del Depto. de Producción Animal
M.A.E. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Producción Animal, convoca al personal académico de base y en activo de esta universidad, interesados en participar en el concurso por oposición, para cubrir la vacante de un Profesor Investigador "C" de Tiempo completo por tiempo determinado, para actividades de docencia, investigación, desarrollo y vinculación en el ámbito del programa de Ingeniero Agrónomo zootecnista, durante el ciclo escolar agosto-diciembre de 2022. Cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Formación profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista y/o áreas afines.
2. Contar con el grado académico de Doctorado en Producción animal, Ciencia animal o afines.
3. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Que tenga un Currículo vitae comprobable que le permita acceder al Perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico en los próximos dos años.
5. Contar con al menos dos años de experiencia laboral y/o docencia en el área de nutrición y reproducción aplicada en la producción animal.
6. Contar con al menos dos publicaciones técnico-científicas como autor principal y/o colaborador, en revistas indizadas nacional o internacionales.
7. Demostrar conocimientos del idioma inglés con una puntuación de 500 puntos TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorgará prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio para entregarlo.
8. Presentar por escrito en al menos 5 cuartillas el desarrollo de un tema de la "La biotecnología aplicada en la producción animal".
9. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la academia departamental y desarrollar trabajos de investigación y desarrollo.
10. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, creativa, proactiva, responsable y dispuesta al trabajo en equipo académico, con probidad e integridad académica.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La solicitud, el currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberá entregarlo personalmente al M.C. Pedro Carrillo López, Jefe de Departamento de Producción Animal o enviarlo por correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com en una sola carpeta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las 12:00 horas del día 23 de junio de 2022.

Quien reúna los requisitos presentará examen en forma presencial, consistente en la exposición del tema desarrollado en una sesión de 25 minutos con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante un Comité de Evaluación designado por la academia del departamento de Producción Animal, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará el día 27 de junio de 2022 a partir de las 10:00 horas, en el Auditorio del mismo Departamento.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité que para tal efecto se haya formado, de acuerdo con los reglamentos vigentes de la universidad, quien determinará lo conducente.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos (844) 4110337,38 y 39 con el MC. Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal.

Saltillo, Coahuila., A 16 de junio de 2022

ATENTAMENTE
"Alma Terra Mater"
[Handwritten signature]

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 82/22
Saltillo, Coahuila a 28 de junio de 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General de la UAAAN

En atención a la **Convocatoria Interna** publicada el 14 de junio de 2022, hacemos de su conocimiento que el día 23 de junio del año en curso, siendo las 12:00 horas, los miembros de la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**, la **QFB. María del Carmen Julia García**, **Jefa del Departamento de Ciencias Básicas** y el **Comité Evaluador** designado para la convocatoria que se cita, se reunieron en para revisar la documentación que entregaron los interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un **Técnico Académico "A" de Tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar actividades propias dentro del **Laboratorio de Química General**, del **Departamento de Ciencias Básicas**, durante el semestre agosto – diciembre de 2022.

En virtud de no haber recibido la documentación de algún candidato para el propósito de la convocatoria que se cita:


Se declara desierta la convocatoria interna, debido a que no hubo solicitudes del personal académico de base y en activo para participar en el concurso por oposición, por lo que se deberá emitir la convocatoria externa

Siendo las 13:00 horas, se da por terminada la reunión y firmamos quienes intervenimos en ella.

Atentamente


MC. Hilda Cecilia Bureiaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Ricardo Esparza Cárdenas


Ing. Salvador Valencia Manzo


Lic. C N. Blanca Araceli García García

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
MC. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería
QFB. María del Carmen Julia García. - Jefa del Depto. de Ciencias Básicas
M.A.E. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Ingeniería, a través del Departamento de Ciencias Básicas, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de un Técnico Académico "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado, para realizar diversas actividades dentro del Laboratorio de Química General, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado mínimo de licenciatura, titulado en el área de Química o áreas afines.
2. Currículo vitae con documentación comprobable.
3. Tener disponibilidad y conocimiento para apoyar en trabajos de investigación, prácticas de laboratorio y atención a alumnos de licenciatura y posgrado.
4. Contar con dos años de experiencia en el área.
5. Tener disponibilidad de horario con base en las necesidades del departamento.
6. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: "Unidades de Concentración en soluciones químicas".
7. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el Currículo vitae, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico a la QFB. María del Carmen Julia García, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, al correo electrónico: jcarmenquimica@hotmail.com con copia al correo amvia.uaaan2013@gmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 horas del día 23 de junio de 2022.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 20 minutos y con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por la Academia Departamental, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el 27 de junio de 2022, a partir de las 10:00 horas en el Auditorio del Departamento de Riego y Drenaje.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la QFB. María del Carmen Julia García. Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, a los teléfonos (844) 4110200 ext. 2261, o al correo electrónico jcarmenquimica@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 14 de junio de 2022

ATENTAMENTE
ALMA TERRAMATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 85/22
Saltillo, Coahuila a 08 de agosto de 2022

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General de la UAAAN


En atención a la solicitud presentada por el **Coordinador de la División de Ingeniería** para la contratación de un **Técnico Académico "A" de tiempo completo y por tiempo determinado**, para laborar en el **Laboratorio de Química General del Departamento de Ciencias Básicas**, por este conducto le informamos que la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica se reunió el día de hoy para revisar y realizar las adecuaciones pertinentes a la convocatoria que nos fue turnada mediante el **oficio No. SG-0587*/22** con fecha del 16 de junio de 2022.

Una vez realizado lo anterior, anexo al presente le enviamos la **Convocatoria Externa** para que a la brevedad sea publicada en la página web institucional y difundir en los diferentes departamentos de esta Universidad y se proceda a continuar con los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular, quedamos de usted.


Atentamente

La Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica


M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Ricardo Esparza Cárdenas


M.C. Salvador Valencia Manzo


T.A. Blanca Araceli García García

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
M.C. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería
QFB. María del Carmen Julia García. - Jefa del Depto. de Ciencias Básicas
M.A.E. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA EXTERNA

La **División de Ingeniería**, a través del **Departamento de Ciencias Básicas**, convoca a los Profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de un **Técnico Académico "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado**, para realizar diversas actividades dentro del **Laboratorio de Química General**, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado mínimo de licenciatura, titulado en el área de Química o áreas afines.
2. Currículo vitae con documentación comprobable.
3. Tener disponibilidad y conocimiento para apoyar en trabajos de investigación, prácticas de laboratorio y atención a alumnos de licenciatura y posgrado.
4. Contar con dos años de experiencia en el área.
5. Tener disponibilidad de horario con base en las necesidades del departamento.
6. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: **"Unidades de Concentración en soluciones químicas"**.
7. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *Currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico a la QFB. María del Carmen Julia García, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, al correo electrónico: jcarmenquimica@hotmail.com con copia al correo amvia.uaaan2013@gmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día 25 de agosto de 2022**.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 20 minutos y con una sesión de preguntas de 15 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por la Academia Departamental, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el **30 de agosto de 2022**, a partir de las **10:00 horas** en el Auditorio del Departamento de Riego y Drenaje.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la QFB. María del Carmen Julia García. Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, a los teléfonos (844) 4110200 ext. 2261, o al correo electrónico jcarmenquimica@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 05 de agosto de 2022

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N° 84/22
Saltillo, Coahuila a 28 de junio de 2022

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E


En atención a la solicitud presentada por el Director de Investigación Dr. Alberto Flores Olivas, para la contratación de un **Profesor Investigador "B" de tiempo completo y por tiempo determinado**, para laborar en el **Instituto Mexicano del Maíz "Dr. Mario E. Castro Gil"**, por este conducto le informamos que la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica se reunió el día de hoy para revisar y realizar las adecuaciones pertinentes a las convocatorias que nos fue turnada mediante el **oficio No. SG-0590*/22** con fecha del 17 de junio de 2020.

Una vez realizado lo anterior, anexo al presente le enviamos la **Convocatoria Interna** para que a la brevedad sea publicada en la página web de la universidad y difundir en los diferentes departamentos de esta Universidad y se proceda a continuar con los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica


M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila
Coordinadora de la CMVLA


Dr. Ricardo Esparza Cárdenas


M.C. Salvador Valencia Manzo


T.A. Blanca Araceli García García

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. Alberto Flores Olivas. - Director de Investigación
M.C. Arnoldo Oyervides García. - Representante del IMM "Dr. Mario E. Castro Gil"
M.A.E. Francisco Ortiz Serafin. - Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

El Instituto Mexicano de Maíz "Dr. Mario E. Castro Gil" a través del Dirección de Investigación, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de un **Profesor Investigador "B" de tiempo completo y por tiempo determinado**, para realizar diversas actividades en docencia -impartición de cursos nivel licenciatura y postgrado investigación-, desarrollo o vinculación y actividades propias del Instituto, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de licenciatura, titulado en el área de Agronomía.
2. Con grado académico de Maestría en Ciencias de Fitomejoramiento (Titulado).
3. Currículo vitae que le permita acceder en los próximos dos años al perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo académico.
4. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 450 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL- IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
5. Contar preferentemente con dos años de experiencia en manejo de ensayos de rendimiento en cultivo de maíz.
6. Amplio conocimiento sobre el manejo de germoplasma de maíz y sus patrones heteróticos, así como elaboración, conducción y análisis de diseños genéticos.
7. Tener habilidades y conocimientos sobre descriptores varietales en maíz y en toma de datos de variables agronómicas.
8. Tener disponibilidad y conocimiento para colaborar en trabajos de investigación en el área de Fitomejoramiento genético en diversas especies vegetales agrícolas.
9. Disponibilidad de horario con base en las necesidades del IMM.
10. Disponibilidad para viajar (requisito indispensable).
11. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: "**Selección recurrente e hibridación**".
12. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *Currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico al MC. Arnoldo Oyervides García, Representante del IMM, a los correos electrónicos: imm@uaaan.edu.mx, imm@uaaan.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día 22 de agosto de 2022**.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 25 minutos y con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por el Instituto Mexicano del Maíz, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el **25 de agosto de 2022**, a partir de las **10:00 horas** en la sala de juntas del IMM.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con el MC. Arnoldo Oyervides García, Representante del Instituto Mexicano del Maíz "Dr. Mario E. Castro Gil", a los teléfonos (844) 4 11 02 21, 4110309 y 4 11 03 10, o a los correos electrónicos imm@uaaan.edu.mx, imm@uaaan.mx

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 05 de agosto de 2022

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4-11-02-00 Extensión 2053



09 AGOSTO DEL 2022

C.P. KARINA ESTHER RAMIREZ MONRREAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

PRESENTE.-

Por medio de este conducto hago llegar a Usted los movimientos afiliatorios al IMSS de altas y reingresos del personal administrativo y académico 2022.

ANEXO No 01 CONTRATACION DEFINITIVA PERSONAL ADMINISTRATIVO A PARTIR DEL 09 AGOSTO DEL 2022
4472 ROXANA IVON LOPEZ GARCIA - ANALISTA

4328 LAURA ERIKA FACUNDO SILVA - CONSERJE MENSAJERO ✓

ANEXO No 02 CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL ACADEMICO
DEL 09 AGOSTO AL 16 DICIEMBRE DEL 2022

4439 PATRICIA ADRIANA DE LEON MARTINEZ

4493 LUIS BERNARDO RINCON LOPEZ

4492 NADIA LANDEROS VALENZUELA

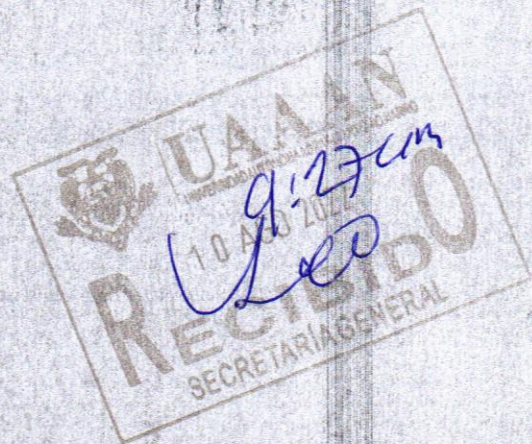
4491 ANDRES CADENA DIAZ

ANAEXO No 03 MODIFICACION DE SALARIO - PROMOCION DEFINITIVA PERSONAL ACADEMICO
4402 DALILA SANCHEZ ESCOBEDO

Sin otro particular, quedo de usted

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER


LIC. LUIS GERARDO RODRIGUEZ PADRON
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



c.c.p Dr. Armando Rodríguez García – Secretario General
c.c.p C. Leandra Salazar Rivera – Depto de Contabilidad



UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO



MOVIMIENTOS AFILIATORIOS AL IMSS

PERSONAL ADMINISTRATIVO

No.	EXP.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CURP	CAT.	CATEGORIA	SERVICIO MEDICO	TIPO EMPLEADO	AFILIACION	FECHA DE INGRESO	CONF.	AMT.	FACTOR	S.D.I.
1		CONTRATACION DEFINITIVA								0	0	FALSO	\$
2										0	0	#N/A	#N/A
3	4472	ROXANA IVON LOPEZ GARCIA	LOGR861223MCLPRX00	147	ANALISTA	IMSS	ADMINISTRATIVO	32058657100	09/08/2022	0	0	#N/A	#N/A
4										0	0	#N/A	#N/A
5	4328	LAURA ERIKA FACUNDO SILVA	FAS1800307MCLCR09	100	CONSERJE MENSALERO	IMSS	ADMINISTRATIVO	60988006452	09/08/2022	0	0	#N/A	#N/A
6										0	0	#N/A	#N/A
7										0	0	#N/A	#N/A
8										0	0	#N/A	#N/A
9										0	0	#N/A	#N/A
10										0	0	#N/A	#N/A
11										0	0	#N/A	#N/A
12										0	0	#N/A	#N/A

PERSONAL ACADÉMICO

No.	EXP.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CURP	CAT.	CATEGORIA	SERVICIO MEDICO	TIPO EMPLEADO	AFILIACION	F. INGRESO	CONF.	AMT.	FACTOR	S.D.I.
1		CONTRATACION TEMPORAL								0	0	FALSO	\$
2	4439	PATRICIA ADRIANA DE LEON MARTINEZ	LEM8909300MCLNRT01	12	PROF. E INVE.S. III TC "B"	IMSS	ACADEMICO	32128506552	09/08/2022	0	0	FALSO	\$
3										0	0	FALSO	\$
4	4493	LUIS BERNARDO RINCON LOPEZ	RILL940803HCSNP506	104	TECNICO ACADÉMICO "A"	IMSS	ACADEMICO	17149460200	09/08/2022	0	0	FALSO	\$
5										0	0	FALSO	\$
6	4492	NADIA LANDEROS VALENZUELA	LVAV780711MTCNL019	11	PROF. E INVE.S. III TC "C"	IMSS	ACADEMICO	33967817962	09/08/2022	0	0	FALSO	\$
7										0	0	FALSO	\$
8	4491	ANDRES CADENA DIAZ	CADA940624HNEZDN09	12	PROF. E INVE.S. III TC "B"	IMSS	ACADEMICO	32139444510	09/08/2022	0	0	FALSO	\$
9										0	0	FALSO	\$
10										0	0	FALSO	\$
11										0	0	FALSO	\$
12										0	0	FALSO	\$

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite
IMSS-02-008
Homoclave del formato
FF-IMSS-013

Folio
1659119057951735226313
Fecha de solicitud del trámite
29 / 07 / 2022
DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	32139444510
CURP:	
Nombre(s):	ANDRES
Primer apellido:	CADENA
Segundo apellido:	DIAZ
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	26/06/1994
Lugar de nacimiento:	NACIDO EN EL EXTRANJERO

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V; 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:29 de julio 2022, 13:24:17|Folio:1659119057951735226313|RFC:|Nombre o Razon Social:ANDRES CADENA DIAZ|Curp:|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:32139444510||

Sello Digital: l80218GybztuJp85EjUnM95JHHtXE+XhIQFnCXGWFkxlaJiCCgUSq8z5NTcFeY1PutiJ9eyURDntEWMs7pOW4CZPh1u2oZ4ljgPjhw7C9XKmlS2RCeZXAIfyIQ/NBOLgHKYuh95vqMm9uPEgGNW8n/Z8Ml7ZCCQqZU7yawgTr5+dslEzDh25Tmx

Secuencia Notarial: d987918a-b5d0-4c07-b50d-f46313c9c17e

Número de Serie: 00000000000000000001

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite
IMSS-02-008
Homoclave del formato
FF-IMSS-013

Folio
1654705708221711848897
Fecha de solicitud del trámite
08 / 06 / 2022 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	83967817962
CURP:	LAVN780711MTCNLD01
Nombre(s):	NADIA
Primer apellido:	LANDERO
Segundo apellido:	VALENZUELA
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	11/07/1978
Lugar de nacimiento:	TABASCO

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro; además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:08 de junio 2022, 11:28:28|Folio:1654705708221711848897|RFC:|Nombre o Razon Social:NADIA LANDERO VALENZUELA|Carp:LAVN780711MTCNLD01|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:83967817962||

Sello Digital: CPxye7sakv3C4GMY/+sb+Nkd3/EH4F7ThfYbl6/KC8vSefGw9SFsjtF1DLr1XimO6pE4Pasrm8Bj7z/BDY0WsRwKkbWv lnqYLjx5oInZw3uHX/dUqkWSnwbDqWbcVF4U6g3F7w9UnTb3n8IDng1XheLEzgBjB4TM3:LMZueSSckZitjw7fnOoDbv

Secuencia Notarial: 270bc35d-9ab1-48ce-a0f5-0fe211faa898

Número de Serie: 0000000000000000001

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite
IMSS-02-008
Homoclave del formato
FF-IMSS-013

Folio
1659550385077737412801
Fecha de solicitud del trámite
03 / 08 / 2022
DD / MM / AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	17149460200
CURP:	RILL940803HCSNPS06
Nombre(s):	LUIS BERNARDO
Primer apellido:	RINCON
Segundo apellido:	LOPEZ
Sexo:	Hombre
Fecha de nacimiento:	03/08/1994
Lugar de nacimiento:	CHIAPAS

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (GANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El GANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: ||Invocacion:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:03 de agosto 2022, 13:13:05|Folio:1659550385077737412801|RFC:|Nombre o Razon Social:LUIS BERNARDO RINCON LOPEZ|Carp:RILL940803HCSNPS06|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:17149460200||

Sello Digital: UFx0mD60MV9WNIeSLVwtN/K17YlgkCqg9z4jHzuJwm29:97MXAT+nKaWpm9U7zaf4b2GsCN5stGc05gVqHhvPOeel9qPbG7nJQTdhXK6cXcXq5pgX9j8Q3S9+Sga9n3k4y0lha1i75LcPFS+XXAKO/qUR8ov+RVYis8RxeZMcKiydSXhulzjB1FO

Secuencia Notarial: f0facd2e-149f-480e-a67d-ff902271b1cd

Número de Serie: 00000000000000000001